



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2016, se ha aprobado proyecto técnico de la obra denominada “Rehabilitación de bodega tradicional en San Esteban de Gormaz”, redactado por los Arquitectos Municipales Rahu Estudios S.L, con un presupuesto de 49.365,83 euros, IVA incluido.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 20 de diciembre de 2016.– La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre. 2750

BOPSO-148-30122016